



En cumplimiento de la Resolución Rectoral de 8 de julio de 2015 por la que se regula el procedimiento de colaboración del personal de administración y servicios y la contratación de personal de apoyo para el desarrollo de los programas de Enseñanzas Propias, por la que se convoca un contrato laboral de carácter temporal (Capítulo VI del Presupuesto) para el **Máster Propio en Derecho Penal (XII Edición)**, una vez finalizado el plazo de reclamaciones se procede a la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos:

**APELLIDOS, NOMBRE**

Jiménez Nuez, Laura

Sevilla, 17 de enero de 2018

Fdo.: Mariano Aguayo Camacho  
Director del Centro de Formación Permanente